



Concello de Ramirás

Expediente núm.: 436/2026

Providencia de Alcaldía

Procedemento: Consellería de Medio Ambiente e Cambio Climático de la Xunta de Galicia

Asunto: Exposición pública del proyecto del Parque Eólico Cantanarrás

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Visto el **Acuerdo de 19 de junio de 2026, del Departamento Territorial de Ourense de la Consellería de Medio Ambiente e Cambio Climático**, por el que se someten a información pública las solicitudes de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y el estudio de impacto ambiental del proyecto del **Parque Eólico Cantanarrás**, publicado en el **Diario Oficial de Galicia núm. 120, de 30 de junio de 2026**.

Considerando que el citado proyecto afecta, entre otros, al término municipal de este Ayuntamiento y que procede dar publicidad al expediente en los términos establecidos en el anuncio publicado en el DOG.

DISPONGO:

PRIMERO. Que se proceda a la exposición pública del anuncio relativo al proyecto del **Parque Eólico Cantanarrás**,

SEGUNDO. Que el anuncio permanezca a disposición de las personas interesadas para su consulta en las dependencias municipales, en los términos previstos en la normativa aplicable.

TERCERO. Que se dé la publicidad correspondiente mediante el **tablón de anuncios municipal y la sede electrónica del Ayuntamiento**, dejando constancia en el expediente de la exposición realizada.

CUARTO. Que, una vez finalizado el período de información pública, se incorpore al expediente la correspondiente diligencia o certificado acreditativo del período de exposición.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cod. Validación: 9A5GEN9ZFGMF7PLWW9SKWG2FY
Corrección: <https://ramiras.sedelectronica.gal/>
Documento asinado electronicamente desde a plataforma xestiona esPublico | Páxina 1 a 1

